

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18448363BDA1C**

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 22:06:08

AA18448363

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION GEOPATRIMONIO

SIGLA : GEOPATRIMONIO

INSCRIPCION NO: S0047365 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2014

N.I.T. : 900779735-3, REGIMEN ESPECIAL

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 42,593,448

PATRIMONIO : 10,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 12 NO. 115 42 AP 104

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : cgeopatrimonio@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 12 NO. 115 42 AP 104

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : cgeopatrimonio@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. sin num DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA GENERAL, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00242974 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION GEOPATRIMONIO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN GEOPATRIMONIO ES FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS TÉCNICO- CIENTÍFICOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CIENTÍFICAS, CULTURALES, EDUCATIVAS, TECNOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS Y ECOLÓGICAS, DE FORMA INDEPENDIENTE O EN ASOCIO CON ORGANIZACIONES SOCIALES, AMBIENTALES, CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS; CON ENTIDADES PÚBLICAS (GUBERNAMENTALES), EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS DEL SECTOR PRIVADO, DE ÁMBITO NACIONAL O INTERNACIONAL; CON EL FIN DE GENERAR Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL PARA SU CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO, BAJO EL CONCEPTO DE LA PROMOCIÓN DEL GEOPATRIMONIO EN COLOMBIA, ENTENDIDO COMO EL CONJUNTO DE ELEMENTOS GEOLÓGICOS Y NATURALES QUE POR SU VALOR CIENTÍFICO, AMBIENTAL, CULTURAL, PAISAJÍSTICO Y PEDAGÓGICO DEBEN SER CONSERVADOS Y TRANSMITIDOS A LAS FUTURAS GENERACIONES, PARA LO CUAL DICHO VALOR DEBE SER IDENTIFICADO, CARACTERIZADO, ESTUDIADO, Y GESTIONADO. PARA EL LOGRO DE SU OBJETIVO PRINCIPAL PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECIFICOS O ACTIVIDADES: A.) ESTABLECER Y DESARROLLAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CENTROS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, INSTUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO RELACIONADO CON EL OBJETO PRINCIPAL. B.) REPRESENTAR PARA COLOMBIA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A ORGANISMOS, PERSONAS Y ENTIDADES INTERNACIONALES DEL ORDEN MULTILATERAL, INSTITUCIONAL Y PRIVADOS CUYOS OBJETOS SEAN COHERENTES CON LOS DE LA CORPORACIÓN GEOPATRIMONIO. C.) FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS, EVENTOS, DOCUMENTALES, ARTÍCULOS EN REVISTAS Y MEDIOS DE DIFUSIÓN, QUE TENGAN COMO OBJETIVO LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO Y DE SU APLICACIÓN A LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO DEL ENTORNO NATURAL. D.) INFLUIR EN POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, CONTROL, Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOPORTE TÉCNICO-CIENTÍFICO. E.) DISEÑAR Y SER GESTOR DE GEOPARQUES Y OTROS PLANES Y FIGURAS DE CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y DE DIFUSIÓN Y CONSERVACIÓN DEL GEOPATRIMONIO DEL PAÍS. F.) FORMULAR, ELABORAR, ACOMPAÑAR, ASESORAR Y EJECUTAR ESTUDIOS DE GEOCIENCIAS Y AMBIENTALES RELACIONADOS CON EL RECONOCIMIENTO DEL GEOPATRIMONIO, DIAGNÓSTICOS DE IMPACTOS AMBIENTALES POR ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN LA GEOSFERA. G.) INVOLUCRAR PROFESIONALES Y ESTUDIANTES DE DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS TRANSDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA TIERRA (APLICADA U ORIENTADA A SISTEMAS PRODUCTIVOS). H.) ADQUIRIR BIENES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE FACILITEN EL DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN GEOPA TRIMONIO. I.) APOYAR A LOS INVESTIGADORES VINCULADOS A LA CORPORACIÓN GEOPATRIMONIO, EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREGRADO Y POSGRADO DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18448363BDA1C**

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 22:06:08

AA18448363

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA)

OTRAS ACTIVIDADES:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 10,000,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA GENERAL DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 10 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00242974 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ANGEL AMAYA JENNIFER	C.C. 000001013582976
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ORDOÑEZ POTES MILENA CONSTANZA	C.C. 000001026553825
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ANGEL MORENO YOLANDA	C.C. 000000041738320
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BLANCO MAURICIO ALBERTO	C.C. 000000079782557

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ A CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA GENERAL DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 10 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00242974 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL ANGEL AMAYA JENNIFER	C.C. 000001013582976

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA PARA PERIODOS DE 3 AÑOS Y SUS FUNCIONES SON: A) CONVOCAR, PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y EXTRAJUDICIAL DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) RESPONSABILIZARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) VIGILAR EL MANEJO DE LOS DINEROS Y BIENES DE LA CORPORACIÓN GEOPATRIMONIO Y ORDENAR GASTOS HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA. E) REPRESENTAR A LA JUNTA ANTE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. F) REVISAR TODO COMPROBANTE DE PAGO. G) CONVOCAR A SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, FIJANDO DE ANTEMANO EL DÍA, HORA Y LUGAR PARA LOS ASUNTOS A TRATAR. H) FIRMAR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS

ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA, EN LAS CUALES DEBERÁ HACERSE CONSTAR EXPLÍCITAMENTE LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBAN. I) ELABORAR JUNTO CON EL TESORERO LOS BALANCES DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN GEOPATRIMONIO Y APROBAR LOS INFORMES QUE ÉSTE LE PRESENTE. D VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA JUNTA, NOTIFICANDO OPORTUNAMENTE A SUS MIEMBROS SOBRE CUALQUIER CAMBIO O ALTERACIÓN DE LOS MISMOS. K) RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA LOS RECLAMOS Y QUEJAS QUE HAGAN LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN GEOPATRIMONIO. L) AL FINALIZAR EL PERÍODO REGLAMENTARIO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEBE CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL PARA RENDIR UN INFORME GENERAL COMPLETO SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA EN TODOS LOS ÁMBITOS, ASÍ COMO CONVOCAR A LA ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA. M) AUTORIZAR CON SU FIRMA LA CORRESPONDENCIA, PAGOS, CONTRATOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA EN EL CASO DE LOS PAGOS, ESTOS SERÁN FIRMADOS JUNTO CON EL TESORERO.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 5 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 3 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303627 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL VELASQUEZ MELO NATALIA LUCIA	C.C. 000001018420055

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18448363BDA1C**

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 22:06:08

AA18448363

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.